

## NOTA DE PRENSA

### En relación al COVID-19 FOES recuerda al personal de limpieza y a los vecinos extremar la limpieza en los portales y elementos comunes a las viviendas

- La Federación pone a disposición de las empresas del gremio un protocolo de actuación para garantizar la seguridad y salud de trabajadores y vecinos.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas ha puesto a disposición de las empresas de limpieza de la provincia un protocolo de actuación de limpieza en las comunidades de vecinos con la finalidad de garantizar la seguridad y salud de todos en esta epidemia de COVID-19.

Así, la Federación recuerda a los profesionales de este sector la necesidad de intensificar la limpieza con especial atención a las superficies y lugares de uso frecuente y contacto por personas, como por ejemplo interruptores de la luz, botones de ascensores (interiores y exteriores), manetas de puertas entrada, pasillos, rellanos, garajes, trasteros, videoporteros o buzones.

Es importante disponer de los equipos de protección individual (EPIs) necesarios. Los trabajadores deberán protegerse según el nivel de riesgo al que están expuestos, según lo que establezcan los Servicios de Prevención en su evaluación de riesgos (mascarillas, guantes apropiados, etc..).

Además, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES aconseja llevar las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos. Al finalizar el trabajo, hay que retirar bien los guantes, gestionar bien los residuos y lavarse las manos con gel desinfectante o en su defecto agua y jabón.

Según el Ministerio de Sanidad existen varios productos capaces de desactivar el coronavirus en 1 minuto, por lo que como medida preventiva podría aplicarse cualquiera de ellos sobre las superficies y espacios señalados en el punto anterior, como son la solución de hipoclorito sódico (lejía) con una concentración al 0,1%, etanol (alcohol etílico) al 62-71% y peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) al 0,5%.

Ventilar siempre que sea posible es la última recomendación para los profesionales, que son extensivas a los vecinos para que las apliquen dentro de sus casas.

Siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, FOES recuerda la necesidad de evitar coincidir en los ascensores con más de una persona (o dos en el caso de menores de edad o personas con discapacidad, mayores, etc..), así como evitar en la medida de lo posible, tocar con las manos superficies u objetos de contacto frecuente como son los interruptores de la luz, botones de ascensores, manetas de puertas, etc...

A estas indicaciones se suman las de observación general, como son lavarse las manos con productos de base alcohólica y/o con agua y jabón, cubrirse la boca y nariz, al toser o estornudar, con pañuelos desechables o bien hacerlo sobre el brazo, en el ángulo interno del codo, evitando contaminar las manos, evitar siempre tocarse con las manos los ojos, nariz y boca y evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria (tos, estornudos...).

Además, hay que recordar que se debe procurar mantener una distancia superior a un metro con las personas que muestren signos de afección respiratoria (tos, estornudos...).

Hoy más que nunca es necesaria la unidad y la solidaridad entre todos por lo que FOES anima a velar por el cuidado de los demás con pequeñas, pero importantes, acciones como hacer grupos por rellanos para tirar la basura dejando ésta en el rellano, realizar compras conjuntas y cualquier otra que nos ayude a protegernos y contribuya a proteger a los demás.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: [cfortea@foes.es](mailto:cfortea@foes.es)**

---